

ESTAMPADOS MENDOZA DE KEININ MENDOZA, F.P

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA***VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA** SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO, REGISTRADOR CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original esta **inscrito en el Tomo 8-B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Numero :24 correspondiente al año 2024**, así como. La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: ESTE FOLIO PERTENECE A: **ESTAMPADOS MENDOZA DE KEININ MENDOZA, F.P Número de expediente: 454-51946** CIUDADANA REGISTRADORA MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. SU DESPACHO. - Yo, KEININ RONIZANT MENDOZA MATERANO, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad N° V-12.723.076, de ocupación comerciante, domiciliado en La parroquia Flor de Patria, Municipio Pampan, Estado Trujillo, debidamente asistido en este acto por la abogado MARISOL ANDRADE VALERA, titular de la cedula de identidad N° V-12.939.485, inscrita en el I.P.S.A. bajo el número 204.023, con el debido respeto y de conformidad con lo establecido en el Numeral 8 del Artículo 19 del Código de Comercio, ocurro ante usted con el debido respeto para exponer. A partir de la presente fecha he decidido constituir, una firma personal, la cual registrará por las cláusulas siguientes: PRIMERA: La firma personal será de mi exclusiva propiedad y girar bajo mi sola firma responsabilidad. SEGUNDA: La firma Personal en cuestión tendrá una duración indefinida, a partir de la fecha de su registro y publicación. TERCERA: S u domicilio es Avenida principal de Flor de Patria, Sector Flor de Patria, Parroquia Flor de Patria, Municipio Pampan, Estado Trujillo, pudiendo establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier otro lugar del territorio Nacional. CUARTA: La denominación comercial de la Firma Personal será de ESTAMPADOS MENDOZA DE KEININ MENDOZA, F.P. QUINTA: tendrá como objeto principal todo lo relacionado con el servicio, mantenimiento, distribución, importación compra y venta al mayor y detal de telas, hilos, adornos, bisutería, máquinas de coser livianas e industriales, repuestos para maquinas en general, estampados, pinturas de telas, vasos, camisas, franelas, llaveros, bordados, confección, sublimación, ropa para damas, caballeros y niños, prendas

en oro. Acero, zapatos, gorras, pendones, publicidad, impresiones, diseños, trabajos computarizados, uniformes de todo tipo, servicio de fotocopiado, producciones y en cualquier otra actividad relacionada con el objeto Principal. SEXTA: E l capital de la citada firma personal es de QUINIENTOS MIL BOLIVARES (500.000,00 Bs.). SEPTIMA: Yo, KEININ RONIZANT MENDOZA MATERANO, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad N.º V-12.723.076, de ocupación comerciante domiciliado en la Parroquia Flor de Patria, Municipio Pampan, Estado Trujillo, por medio del presente documento declaro que bajo juramento que el capital, bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio jurídico otorgado, proceden de actividades lícitas, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación algunas con actividades, acciones o hechos ilícitos contemplado en las leyes venezolanas y a su vez, declaro que los fondos producto de este acto, tendrán un destino lícito. Hago constar a usted esta participación, en cumplimiento con la Ley del ramo, a los fines de su inserción. Solicito se me expida una (01) Copia certificada de esta participación y del auto respectivo. En la ciudad de Valera, a la fecha de su presentación. REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO Viernes 13 de Septiembre de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) MARISOL ANDRADE IPSA N.: 204023, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el número: 24, TOMO 8-B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 1319.4 Según planilla RM No. 45400232000. La identificación se efectuó así: Keinin Ronizant Mendoza Materano C.I; V-12723076 Abogado Revisor: YUSNEIDI NAKARY RIVERA DE RAMIREZ REGISTRADOR Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO ESTA PÁGINA PERTENECE A: ESTAMPADOS MENDOZA DE KEININ MENDOZA, F.P Número de expediente: 454-51946 CONST Viernes 13 de Septiembre de 2024. (FDOS) Keinin Ronizant Mendoza Materano. C. I: V-12723076 Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO SE EXPIDE LA PRESENTE. COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACION SEGÚN **PLANILLA NO. 454.2024.3.934**